

# Desandar el **iter criminis** feminista



Herramientas para re-pensar la violencia entre corporalidades no heterocis y problematizar denuncias, escraches y otras formas de la moral feminista



# Presentación para la segunda edición: disculpas públicas – reivindicaciones públicas

Este fanzine surgió a raíz de un texto escrito para un grupo cerrado de facebook a mediados de 2016. En ese texto describí algunas situaciones y discusiones que llevan a un sector a cuestionarse el escrache como herramienta fundamental y siempre útil. Lejos de cuestionar su importancia para diversos movimientos políticos (además del feminismo) o activar en contra de su existencia, la propuesta era pensar otras formas posibles, partiendo de dos ideas centrales:

- Por un lado, que no todos los casos de abuso son iguales y no todas las personas requerimos los mismos cuidados y acompañamientos, por lo tanto necesitamos más que una sola herramienta.

- Por otra parte, que una corporalidad disidente no es igual a un varón heterocis y que el escrache surge como forma de respuesta frente a un Estado y una cultura que se posicionan a su favor. Por lo tanto, el escrache podría no ser útil en casos en los que no existe una reglamentación judicial o una sentencia moral que nos juegue en contra.

La necesidad de escribir ese texto surgió después de vivir una situación de abuso (leve pero real) por parte de una persona que sostenía que “no cualquiera abusa y que las personas que abusan deben quedar expulsadas de los espacios definitivamente, siempre dejando en claro que existe algo que diferencia a las buenas de las malas.

Esta persona tuvo respuestas muy variadas... En primera instancia me pidió disculpas por wasap. Un tiempo después le dijo a otras personas que lo que yo decía era totalmente mentira y que incluso había sido al revés. Llegó a decir que “yo me hacía pasar por un tipo trans” para victimizarme, etc. Le dije que lo que yo necesitaba como forma de “reparación”, si se quiere, era que discutamos la cuestión de la violencia entre corporalidades no heterocis desde una perspectiva diferente a la que se venía manejando, y la cuestión de formas alternativas al escrache (de hecho, no la escrache ni di su nombre). Muy por el contrario a lo que yo manifeste necesitar, esta persona se alejó de los espacios

feministas (supuestamente para preservarme a mi) y circuló información que yo no quería hacer pública, al contar que ella era la persona de la que yo hablaba en el texto, por ejemplo. Tiempo después me retiró el saludo. Cuando volvimos a hablar se victimizó y me hizo sentir que lo que le estaba planteando era violento ¡y hasta le pedí disculpas! Quedamos en volver a hablarlo en mejores terminos. Nunca recibí un mensaje suyo.

Fue evidente en ese y en tantos otros casos cómo hay una tendencia a no poder responsabilizarse de nada y a tergiversar las cosas a punto tal que hasta una situación en la que se le marcaba que había abusado era violenta para con ella por “el tono” o “la forma”. Claramente ella y tantas otras personas son puras y **del mismo modo en que “una violenta” nunca puede recuperarse, “una santa” nunca puede ser violenta.**

Su conclusión fue que al yo problematizar los escraches estaba “defendiendo abusadoras”. Esto me lo dijo una persona que se zarpó conmigo. Ok, entonces algo tenemos que revisar. Porque ser acusado de encubrir por una persona que abusó de vos es algo como mínimo ridículo.

Había decidido no hablar de este tema en el fanzine y de hecho, en la primera versión, no era mencionado. Me encontré con un problemón cuando reapareció la típica cuestión: personas que transitaron abusos diciéndome que yo no podía decirles cómo sentirse al respecto y que “las valientes que se animan a hablar no se iban a callar”. De acuerdo: dejo en claro que yo también (¡al igual que casi todas!) viví situaciones de abuso. ¿Es necesario llegar a ese punto? Personalmente prefiero hablar desde otros lugares que no sean desde el lugar de víctima, que insisto, también me ha tocado.

Dejo en claro también: no le estoy diciendo a nadie que tiene prohibido escrachar. Estoy diciendo que a veces puede haber otras necesidades y muchas nos sentimos presionadas a escrachar, ya sea porque la gente efectivamente te presiona o porque no hay otras formas pensadas. Si consideras que tu abuso requiere un escrache, ¡fantástico! Lo que me interesa discutir no es eso sino cómo nos manejamos las personas que recibimos información sobre una denuncia, especialmente de violencia cruzada o de casos en los cuales la denunciada queda por fuera de redes bastante vitales como lo son

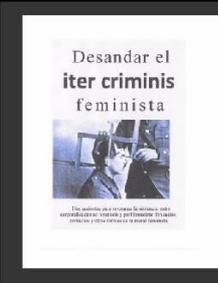
grupos para circular información, por ejemplo, sobre acceso a hormonas y resultados con cirujanas, para la comunidad trans.

En conclusión, comento esta situación de abuso porque quiero que quede claro que **cuando una decide no escrachar es abandonada inmediatamente por esa horda de feministas bien dispuestas a compartir tu denuncia. Pero ¿tu fanzine compartiendo tus reflexiones a partir de tu situación de abuso? No. No sólo no se comparte, sino que se escracha.** Entiendo la reacción de las pibas y tal vez yo también hubiera reaccionado así en algún momento. No quiero demonizarlas y tampoco quiero que lo hagan conmigo.

En fin, unos días después de la publicación online del fanzine, apareció una imagen en facebook escrachándolo.

No fue una reacción inesperada, a decir verdad, porque se trata de un tema que al ser planteado en espacios feministas, en una charla relajada, causa bastantes problemas. ¿Qué esperar de un fanzine que intenta sistematizar esas discusiones? Por lo tanto, no se hizo

## **CUIDADO CON ESTE FANZINE** (desandar el iter criminis feminista)



CON SU LENGUAJE INTELLECTUAL POSMODERNISTA Y "FEMINISTA". TERGIVERSA, RELATIVIZA, DESCALIFICA Y REVICTIMIZA A LES VALIENTES QUE SE ANIMARON A ROMPER EL SILENCIO IMPUESTO DEL ABUSO. Y AUN MAS DIFICIL SIENDO ENTRE LESBIANAS FEMINISTAS. CLARAMENTE ESTE FANZINE FUE ESCRITO DESDE LA COBARDIA Y MISOGINIA DE QUERER CALLAR A LAS QUE SI NOS ANIMAMOS A DENUNCIAR.



**NO VAN A SILENCIAR LA LUCHA ANTIPATRIARCAL**

absolutamente nada más que publicar un descargo en facebook en respuesta a esta imagen y a la enorme frustración que implica que las críticas se hagan desde un lugar tan desafectado, como si quienes planteamos estas cuestiones no fuéramos personas accesibles, como si fuéramos estrellitas que no van a escuchar y tomar una crítica. ¡Como si nos fuéramos todas las noches a dormir pensando en cómo lograr que cada vez haya más abusos!

A raíz de esta imagen, el fanzine tuvo bastante repercusión, lo cual sí fue inesperado. Muchas personas quisieron leer el fanzine y circuló bastante más de lo que se hubiera previsto. De hecho, hubo

quienes comentaron explícitamente que esta imagen era “buena publicidad” para el fanzine..

Unos días después, una persona comenta por facebook que el fanzine la revictimizaba porque podía entenderse, si bien no se daban nombres, que se estaba hablando de su denuncia. Se le pidieron disculpas y se bajó el fanzine de internet.

Enorme tristeza haber revictimizado a una piba, sensación de no poder hacer nada bien y por lo tanto, preferir no hacer nunca más nada. Sin embargo se reavivó la necesidad de discutir la modalidad del escrache: si quienes hicieron la imagen se hubieran contactado conmigo y pedido que se modifique el párrafo en cuestión, se hubiera preservado muchísimo más a la piba. En cambio, el énfasis estuvo puesto en lo malo, misógino, académico y revictimizador que soy, en lo peligroso que es el fanzine y por qué no hay ni que leerlo. Lo cual llevó a que las personas lo lean mucho más. Esto hace pensar en cuál es nuestro objetivo... ¿preservar a la persona que fue victimizada o castigar a la persona que victimizó? Ambas pueden convivir, pero ¿cuál es nuestra prioridad y nuestro eje?

El fanzine fue publicado de forma anónima, al igual que en esta segunda edición. Sin embargo, recibí muchos comentarios negativos sobre el fanzine en mi muro de facebook, la mayoría de parte de gente que me conoce personalmente. Esto deja bastante claro que **no se hizo por un medio virtual y público por una imposibilidad de contactarse conmigo sino por una voluntad política de escrachar el fanzine. Es por eso que doy esta discusión sobre sus efectos también de forma pública.**

No puedo explicar lo pelotudo que me sentí al no darme cuenta de que estaba haciendo referencia tan explícitamente a una denuncia. Era obvio que no estaba piola, pero no me di cuenta. Fue un error gravísimo. Intente repararlo desde donde pude: bajarlo de internet y dejar de circularlo.

Esto no quita las ganas de reversionarlo. Para muchas personas fue importante leer esta compilación de reflexiones sobre el escrache, del mismo modo en que para mi fue importante hacerlo. Muchas lo venían pensando y no sabían con quien hablarlo o cómo. Muchas no habían pensado en esto y les aportó herramientas.

Sigo pensando que el escrache presenta bocha de problemas. No por quien escracha: esa decisión le compete sólo a las personas involucradas. Los problemas tienen que ver con cómo manejamos la información y en cómo desplegamos lógicas fascistas para resolver los conflictos las personas a las que nos toca acompañar.

Redacto indistintamente en singular o plural porque esta construcción no es solo mía. Generalizo en femenino por determinación política ya que la e, la x, el \*, etc excluyen otros. No hay lenguaje inclusivo: todo lenguaje deja algo afuera. Prefiero que se nombre la A, que lleva toda una vida ignorada. Si se utiliza la A o cualquier otro pronombre en este texto, son perfectamente intercambiables entre sí ya que no se está hablando de personas en particular.

En conclusión: este fanzine tiene como objetivo aportar herramientas para cuando nos toca acompañar situaciones de violencia y abuso. En ningún momento se pretende discutir con la persona que denuncia. Esa decisión es individual. Eso no significa que no pueda discutirse con quien denuncia. Se trata de una persona racional y sería tratarla como pelotuda el creer que no se puede dialogar con ella.

Por otra parte, de ningún modo este fanzine se propone aportar herramientas para que personas que han sido violentas se justifiquen. Está dirigido a quienes acompañan. Claro que en diferentes momentos de nuestra vida podemos ser quien denuncia, quien es denunciada o quien acompaña. INSISTO: estas herramientas están siendo expuestas para los momentos en los que nos toca acompañar.





Si algo nos enseñó a muchas de nosotras el feminismo, fue que la *universalización es una de las herramientas más fuertes del heterocapitalismo para invisibilizarnos y normalizarnos*: se establece una única forma de pensar/hacer y se sostiene que todas las demás son desviaciones irrelevantes o erróneas. Esto pasa cuando hablamos de “la historia del hombre” pero sabemos que hubo otras corporalidades implicadas; cuando se nombra a un lápiz “color piel” , pero sabemos que hay otros colores de piel; cuando se dice que “todo tiene una explicación” pero sabemos que hay comunidades que no se manejan con nuestros conceptos científicos/culturales.

Desde hace un tiempo algunas venimos intentando reflexionar sobre prácticas que estábamos sosteniendo como protocolares, morales, universales. No nos cerraba la forma en que veníamos pensando el acompañamiento de las denuncias y no encontramos muchos espacios para discutir el enorme problema de *la violencia y el abuso entre corporalidades no heterocis* sin recurrir a los mismos métodos punitivos que en general repudiamos como la baja de edad de imputabilidad, la pena de

muerte, la cadena perpetua, el castigo, las cárceles, etc. No se trata de decirle a nadie cómo tiene que vivir su abuso ni a forzarlx a compartir espacios con su abusadorx. Pero sí preguntarnos, en cada caso, cómo acompañar a quien denuncia y cómo vincularnos con lx denunciadx. Y por sobre todo, por qué tomamos esas decisiones. Básicamente, que sean decisiones y no protocolos de acción. Que nunca dejemos de reflexionar sobre por qué hacemos lo que hacemos.

No es lo mismo que la violencia la ejerza un varón hetero cis a que sea una lesbiana, una travesti, un tipo trans, una marica, etc. Los efectos en la persona violentada pueden ser los mismos, pero un chabón heterocis cuenta con el aval de todo un sistema para abusar y violentar. Todo está dado a su favor. El sentido común, la cultura, las leyes, la ideología de lxs funcionarixs públicxs. Todo. La violencia entre nos no le interesa a nadie más que a nos. Incluso a muchas personas les sigue pareciendo que no existe la violencia entre corporalidades no heterocis. Es realmente una preocupación que tenemos muy pocas personas. El Estado prácticamente no se mete en

estas cuestiones. Está en nuestras manos cómo manejarlo. De por sí, el Estado no considera abuso la mayoría de las denuncias que circulan en nuestros ámbitos, ya sea porque son violencias “sutiles” o porque no hubo penetración, o lo que fuera. Las construcciones sobre el abuso en general están pensadas desde una lógica cisheterosexual y tienden a plantear el abuso como la penetración forzada por parte de un desconocido. No existe en el sentido común el abuso intrafamiliar (aunque sabemos que es de lo más frecuente), el abuso por parte de la pareja, etc.

Volviendo al feminismo... **No acompañamos todas las denuncias:** si un varón heterocis denuncia a su ex mujer, no vamos a salir a bancarlo. Claramente, ninguna de nosotras bancamos todas las denuncias desde “una perspectiva cuir, donde no nos importa el género, porque es una ficción” . ¡Claro que es una ficción! Pero una que opera fuerte. Como Dios y el Estado, que tampoco existen... hasta que te detienen y te cagan a palos. Es tiempo de hacernos cargo de que *no bancamos a quien denuncia porque “le creemos” sino porque políticamente nos posicionamos ahí.*



¿La amistad sólo puede entablarse con seres puros, sólo con personas a las que admiramos y no tenemos nada que reprocharles? ¿Descartar a las personas como si fueran objetos no es también una forma de violencia?

Empecemos por revisar nuestros noviazgos, nuestros vínculos adolescentes, nuestros enamoramientos y formas de pensar y activar la amistad. Preguntémosnos si nunca manipulamos, nunca revisamos un celular, nunca le dijimos a nadie “sin vos no puedo vivir” .

Preguntémosnos urgentemente cómo abordar situaciones de violencia cruzada entre lesbianas, entre putos, en pajeras trans heterosexuales, etc. Si ambas denuncian haber sido violentadas por la otra y nos manejamos en base al criterio de creerle a la que denuncia, ¿a quien le creemos? ¿A las dos? ¿A la que denunció primero? Esto implicaría abordar la situación desde la perspectiva de la primera en denunciar, con una lógica del canté-pri, con el momento de la denuncia como momento central que hace un antes y un después bien delimitados e irreversibles. Cuando una mujer denuncia a su pareja, varón heterocis, ¿la acompañamos

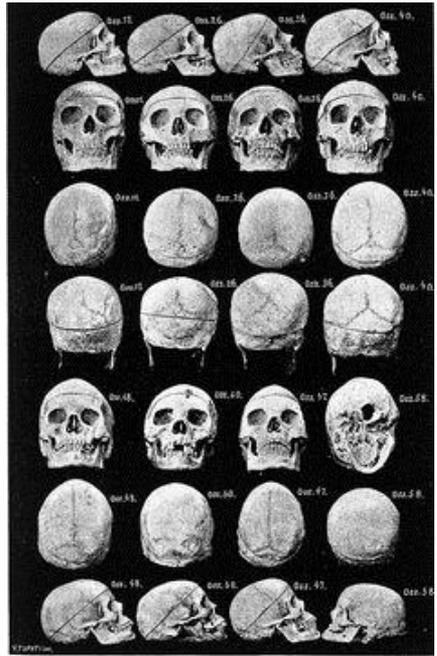
porque le creemos o la acompañamos porque entendemos que ahí están en juego privilegios? Si él dice haber sido abusado y violentado también, ¿cambia algo? Claro que no. Este tipo de situaciones dan cuenta de lo corto que nos queda la herramienta de la denuncia/escrache en casos de violencia entre corporalidades no heterocis. También, lo corto que es facebook para discutir y acompañar estas situaciones. Básicamente, fb es corto para todo pero lo usamos como herramienta fundamental. Es una herramienta, sin dudas. Pero no necesariamente la más útil. Preocupa ver que no hay interés en discutir por fuera de esta plataforma.

Surge la pregunta por el después de la denuncia... ¿Cuál es el objetivo de denunciar? ¿Qué se espera? ¿No se espera nada? ¿Se espera que se cumpla la condena en cadena perpetua, en silencio, pasivamente? ¿Se espera una explicación por parte de quien fue denunciad\*? ¿O se espera que se repare algo del daño? En tal caso, ¿cómo se determina cómo se repara?

Y otras más.. ¿Existe la retroacción después de una denuncia? ¿Podemos juzgar acciones, que anteriormente no nos perturbaban, como parte de

la misma denuncia? Cuando alguien denuncia, ¿tooodas las acciones, toooodo el historial de la persona denunciada se vuelve parte de ese abuso?

Es común leer en los comentarios de una denuncia todo tipo de aportes sobre detalles “turbios” de las personas denunciadas. Detalles aportados por terceras, detalles que en una persona no denunciada pasaríamos por alto. Una persona comentaba que una denunciada le había ofrecido tiempo atrás quedarse en su casa a dormir, porque vivía lejos de una actividad en la que estaban



participando. Interpretaba esa invitación - ahora que esta persona había sido denunciada- como una indudable manipulación para abusar de ella. ¿Posta? ¿Realmente es así como queremos vincularnos? Cada una en la suya, sin invitaciones “raras” , entendiendo que en toda

invitación solidaria hay un interés sexual (el cual está muy muy mal -dicho sea de paso- fuera de la pareja y el amor). Suena también a una lógica legalista, como cuando a compañeras que denuncian a los progenitores pederastas de sus hijxs, le deslegitiman la denuncia por llevar una “vida promiscua” , por ser lesbianas, etc. Por otra parte hay que tener en cuenta que, **el aportar pruebas que den credibilidad a la denuncia, implicaría que la denuncia no tiene credibilidad en primera instancia.**

Esta lógica penal, del peritaje, los perfiles, la mente y el acto criminal, la posibilidad de determinar por la forma del cráneo una firme línea entre las criminales y las normales, es una forma de proceder que no inventamos, no es una herramienta feminista, sino una herramienta heredada de siglos y siglos de protocolos estatales y morales sobre cómo abordar la violencia. Lombroso, Ferri y Garófalo son sólo algunos de los que aportaron a estas teorías innatistas y sumamente lineales, que separan a las personas en buenas y malas.



Más allá del enorme daño en los hechos que implicó para la comunidad trans, la teoría queer nos aportó la importante idea de que no existe la esencia femenina, masculina, hetero, lésbica, etc.. Usamos estas categorías por su potencial político, no porque sean verdades inmutables. Pero ¿legitimamos la existencia de otras esencias? Y... la verdad es que venimos legitimando la existencia de una “esencia abusadora”, cuando una compañera denunciada pasa a parecernos rara y ubicamos todas las cosas que no nos cabían desde el principio, las incomodidades que nos generó pero de las cuales no nos dimos cuenta, hasta que mágicamente nos cae la ficha cuando alguien la señaló como *esencialmente abusadora*. Estigmatizamos en ella las mismas actitudes que toleramos en amigos o en chabonas que nos gustan. Porque hasta que no hay una denuncia formal, esas son “cosas que cualquiera puede hacer”. Pero en cuanto alguien es desterrado del feminismo, todas estamos de acuerdo en que somos esencialmente distintas a ella.

Suelen leerse comentarios que no tienen ningún tipo de sustento como “siempre me generó una sensación rara” o “nunca confié”. Si, una tiene que escuchar el cuerpo y si se siente incómoda, no tiene por qué verse con nadie. Pero de ahí a extender esa sensación a una esencia abusadora que emana rayitos y los podemos sentir, hay un abismo mega-nazi.

Especialmente cuando la sensación de inseguridad la provocan los mismos sectores marginales de siempre. ¿O vamos a decir que alguien se cruza de vereda por un blanquito tanto como por un “negro de mierda”? La sensación de inseguridad no es ingenua. Si nos fijamos en las denuncias que circulan entre nos, vamos a encontrar también que mientras más cerca estés de la hegemonía menos probabilidades hay de que seas denunciada. No porque las personas más hegemónicas abusen menos ni porque abusen más. No podemos desentendernos del hecho de que es más sencillo ubicar algunas violencias que otras.

**Lombroso (1835-1909)**, fue un médico y criminólogo italiano, representante del positivismo criminológico. Explicaba el delito como resultado de tendencias innatas, genéticas, observables en rasgos físicos o fisonómicos de los delincuentes habituales (asimetrías craneales, determinadas formas de mandíbula, orejas, etc.). También consideraba “factores criminógenos” el clima, el grado de civilización, la densidad de población, la alimentación, el alcoholismo, la educación, la posición económica y hasta la religión.

Si Lombroso fuera argentino y viviera hoy, sus conclusiones científicas serían que ser pobre, negro y usar visera son factores biológicos y sociales que desembocan en el crimen. ¡Es ciencia, eh! Empíricamente se puede comprobar: las cárceles están llenas de personas con estas características.

Es más sencillo ubicar el grito que la manipulación sutil; es más fácil sentir el forcejeo con una persona gorda que con una flaca; es más lógico pensar que te está obligando una persona “fea”, que una persona que es más hegemónica que vos. Recordemos que los cuerpos menos hegemónicos no sólo crecimos

en una cultura de la violación sino también en una cultura de la violación que sobre nosotrxs en particular tiene un discurso bastante rotundo: “mirate.. tenes que agradecer que alguien te quiso coger” . No a todas nos dicen eso. Y los discursos sobre nuestros cuerpos dejan marcas y generan subjetividades.

Llama la atención la enorme cantidad de denuncias a personas trans. Suelen venir acompañadas de reflexiones como “lo trans no te quita lo macho” y también de cierta decepción, cierta caída de idolxs. La idea de que las corporalidades trans encarnan la mayor pureza política lleva a una deshumanización tremenda que hace ver como más terrible cualquier error. La idea de que cuando una travesti o una mujer trans es violenta eso tiene relación con su cuerpo o su socialización y cuando una persona transmasculina es violenta tiene relación con su identidad, dan cuenta de qué tan de juguete es la “trans-inclusión” y cuántos prejuicios hay sobre nuestras identidades y nuestros cuerpos.

Cuando se denuncia a una persona trans y esa denuncia trasciende del micro mundo feminista, todo el mundo se hace uso de eso para justificar la expulsión. Así terminamos con compañeras y compañeros trans que fueron expulsados del colegio, que fueron imposibilitadas para trabajar, etc. En otros casos se propuso hacer una denuncia para que le quiten a sus hijxs (cosa que el Estado no tendría problema en hacer con cualquier travesti sin mayores justificaciones) por una situación donde la persona escrachaba porque “no supo decir que no y la otra persona no lo notó” . ¿Cómo podemos llegar a pensar que una situación donde alguien no supo marcar sus límites en una relación entre personas adultas puede ser remotamente comparable a la pederastía? ¿Cómo podemos llegar a pensar que lo mejor para esxs niñxs es apartarlx de su madre “por las dudas” ? ¿En qué momento una falta de comunicación entre adultas, una mala lectura de los cuerpos, una diferencia entre los umbrales de personas que tienen sexo consentidamente es comparable a la violencia y la violación sistemática? Si todo es lo mismo

ya nada tiene sentido. De más está decir que las personas trans no necesitamos un escrache para que ese “mundo exterior” nos expulse. El escrache potencia la posibilidad de que incluso en los lugares trans-incluyentes o progres, se justifique nuestra expulsión con una severidad que con las personas cis no existe.



Cuando el Estado condena a alguien por un crimen, no condena el daño que le hizo a su víctima, sino el acto mismo de violar la ley. Es por eso que está penada la eutanasia, sin importar si una persona desea morir y está también penado el canibalismo, a pesar de que quien es comido se extasie con el proceso y haya habido consentimiento. Así sucedió en el caso de Armin Meiwes, “el caníbal de Rotemburgo”. El tipo publicó un anuncio buscando alguien que quiera morir para que él pueda comerlo. Se negó a realizar el plan con varias personas porque se mostraron poco convencidas. Cuando encontró un chabón que dio total consentimiento, acordaron cómo hacerlo. Ambos comieron el pene de éste y luego lo mató y lo comió. El tipo fue sentenciado a cadena perpetua y es considerado “uno de los criminales más espantosos”. Queda claro que el problema es faltar a la moral de época más que la violencia o la falta de consentimiento.

Es por esto que existe una tipificación de los delitos y se estipulan castigos para cada caso: el criterio lo establece el Estado, porque es éste el damnificado. El Estado no le pregunta a cada persona qué necesita o cómo quiere manejar

la situación de violencia que vivió, cómo se puede reparar el daño si es que se puede. El crimen es siempre crimen contra el Estado, la ley y el orden.

Entonces, ¿cómo pensar el hecho de que dentro del feminismo se piense en una única vía para lidiar con las situaciones de abuso y violencia? ¿A veces presionamos a otras para que escrachen? ¿Intentamos convencerlas de cuál es la mejor forma de transitar las situaciones que vivió? ¿Respetamos y acompañamos otras formas? ¿Hacemos sentir culpables a otras personas porque si no denuncian “puede haber más víctimas” ?

El feminismo bien podría diferenciarse del Estado y no juzgar desde una misma lógica todos los casos, no juzgarlo desde su propia tipificación de los crímenes, sino tener en cuenta qué necesita la que denuncia y acompañarla en la medida que pueda. Esto, entendiendo que ninguna de nosotras puede darlo todo y por lo tanto, tampoco puede esperar recibir todo el apoyo, contención y acompañamiento que esperaría. Hacemos lo que podemos. No somos ni queremos ser omnipotentes. No somos el Estado y no somos Dios.

El feminismo bien podría no manejarse desde el paradigma policial de la tolerancia cero. Hubo otras culturas que se manejaron con otras lógicas. *Otras formas no punitivas son posibles*. No interesa discutir si son mejores o peores: simplemente son otras y nos recuerdan que los métodos no nacen de los árboles, lo cual significa que podemos hacer cosas más piolas que las que venimos haciendo.

El concepto de **tolerancia cero** tiene su sustento en la “Teoría de las ventanas rotas”. Desde esta teoría, si condenamos con altas penas los crímenes menores, la gente comete menos crímenes graves. En cambio, si las personas ven que un crimen menor no tiene castigo, se animan a realizarlo y se da una escalada de violencia porque la autoridad no aparece poniendo su límite a tiempo. Es por este motivo que las cárceles yankis están repletas y son parte de la base económica de ese país. Puede llegar a pensarse por igual romper una ventana o prender fuego un edificio habitado. No importa: si la pena por romper la ventana es alta, en teoría habrá menos pirománxs..

Algunas queremos trascender el escrache y manejar las situaciones de violencia de una forma que nos lleve a revisarnos a nosotras mismas, a nuestras amistades y nuestros vínculos, a nuestras comunidades. Algunas, en determinadas situaciones tal vez sí, escracharíamos. Otras no.

No hay dos lados. No existe sólo estar del lado de quien denuncia o ser cómplice: hay banda de grises. Hay muchas otras formas de hacer y no hay una Ley Feminista reglamentada (y esperamos que no la haya).

Casi todas hemos transitado situaciones de abuso y eso no nos da ninguna habilitación para hablar en nombre de todas. Cada una vive su abuso como puede y en el mejor de los casos, como quiere. Acompañar a quien denuncia nos parece importante, es central. El inconveniente surge cuando entramos en contradicción con lo que eso puede implicar: si quien denuncia nos pide que linchemos a una travesti, lesbiana, disca y pobre.. *tal vez no podemos ni queremos acompañar*. Si acompañar un escrache lleva al suicidio a una persona neurodiversa.. *tal vez no podemos ni queremos acompañar*.

Habrá que encontrar otras formas de acompañar y/o asumir que no siempre podemos acompañar todas las denuncias, entendiendo que compartir un escrache en las redes y/o acosar a la persona denunciada no es sinónimo de acompañar. Hasta el momento no ha derivado en ningún tipo de reparación. Sólo resultó en un agravamiento de las condiciones de vida de la comunidad LGBT. Hasta el momento sólo resultó en depresiones, deserción escolar, falta de acceso al trabajo y suicidios, situaciones a las cuales la comunidad LGBT ya está sometida de por sí.

¿Implica una reparación para alguien o es una forma de castigo de lo más tradicional? ¿Ese click que hacemos al compartir un escrache cambia algo realmente o es una forma de irnos a dormir con la conciencia tranquila, creyendo que hicimos algo bueno? ¿Podemos separar las redes sociales de la realidad o son una misma cosa? ¿Pensamos en los efectos que tiene en la realidad lo que sucede en las redes sociales? ¿Reflexionamos sobre qué compartimos y por qué? ¿Reconocemos que hubo casos en los cuales quien denunció después pidió que se baje el escrache porque dimensionó que estaba escrachando a alguien sólo porque “estaba

enojada” y que en realidad “no era para tanto” ? ¿Leemos el contenido de los escraches o al estar presentado en ese formato el texto se vuelve incuestionable? ¿Leímos alguna vez a una persona mayor de edad escrachando a una persona de 15 años y lo pasamos por alto? ¿Leímos escraches a personas por cosas que pasaron hace más de una década, cuando eran adolescentes?

Si hasta el Estado considera que después de cumplida una condena ya la persona cumplió con su castigo y el objetivo *en teoría* es la reinserción, si considera que no se puede juzgar igual a una persona menor de edad que a una persona mayor, si existe el concepto de inimputabilidad, si considera que toda persona tiene derecho a una defensa y que no se puede condenar a alguien sin pruebas y estos son avances respecto a lógicas medievales y religiosas, nos nos queda otra que preguntarnos **¿qué tanto atrasamos como movimiento político?**



El derecho penal denomina  
**iter criminis**, «camino del crimen»,  
al proceso desde que un crimen es ideado  
hasta que es llevado a cabo.

En un contexto en el cual las redes son fundamentales  
para nada más ni nada menos que la supervivencia de  
corporalidades no heterocis, ¿qué efectos tiene en nuestras  
vidas la coerción, el juicio y el castigo de la moral  
feminista?

